

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 228-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE DE PRENGA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

- Contrator los servicios de D2 Asistente de Prensa 2. Dependencia, unidad orgánica y/o áreo solicitante Unidad de Comunicaciones
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativa Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Begiamento del Decreta Legislativa № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativa de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE Experiencia minimo de 02 años en la administracion publico y/o privada en el cargo o a fines	
Experiencia		
Farmación Académica, grado ocadémico y/o nivel de Estudigs.	. Titulada en Ciencias de la Comunicación	
Calocimientos para el puesto y/o cargo	Canocimiento en medios de comunicación. Canocimiento en dominio de sistenas operativos de computo.	



ncipales funciones a desarrollar: convocatoria en medias de comunicación

difusion de actividades municipales en medios de comunicación.

actualización de informaciones de lo pag. Web. d. escribir notas periodisticas para la revista municipal.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Comunicaciones
Dureción del contrato	Inicio: 11 de julio de 2012 Término: 31 de agosto de 2012.
	S/. 1000.00 (un mil. Nuevos Soles)
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como todo deducción oplicable al trobojodor.

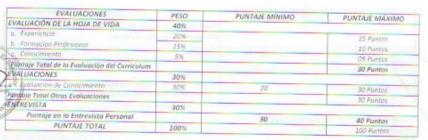
V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
CONVOCATORIA					
1	Publicution de la convecatorio en la Pagna instrucional www.munives.gob.se	del 27 de junio al 64 de julio de 2022	Unidad de Cesarrello de Recursio Mumenos y la Unidad de Disurrello de la Tecnologia de la Información y Estadística		
2	Presentación del Curriculum Vital-Ducumentado y de la Ficha Curricular a la siguente dirección i Sectus 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	hasta el 05 de julio de 2012 Hora : Desde las 9.00mo hosta las 12-00 cm	Meso de Portes del Palacio Municipal Central		
SEL	LECCIÓN				
7	Evaluación del Curriculum VItae documentado .	El dia 06 de julio de 2012	Unidad de Comunicaciones		

a	Entrevisto MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SI Lugar Unidad de Desarrallo de Recursos PROCESO CAS Nº 228-20 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SE	2012 El sha OP de julio de 2012 Hora: Desde las 9 00are	Unidad de Desarrolla de Recursos Humanass.
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional WWW.miunives.gob.pe link Convocatoria CAS	Ei dia 10 de julio de 2012	Unitivo de Desarrado de Recurso Humanax y la cinitad de Desarrada de la Tecnologia de la Información y Estadístico
su	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrata	El dia 10 de julio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss
7	Registris del Contrara	10 al 16 de julio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:



El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

 De la presentación de la Hoja de Vida:
 La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable. de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidod.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademos del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y los declaraciones Jurados que se encuentren adjunto a la convacatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas padra solicitar algun atro documento, en cualquier etapa del proceso de selection.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso camo desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuanda ninguno de las postulantes cumple con los requisitos minimos.
 Cuanda habienda cumplida los requisitas mínimos, ninguna de los postulantes abtiene puntaje mínimo en los etapos de evaluación del proceso.

2. Concelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desapareco la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- For restrictiones presupuestales.
 Otras debidamente justificados.